

INFORME DE ACTIVIDADES	
Período del informe: Se reportan las actividades y evidencias realizadas del 27 de abril al 26 de mayo del 2025.	
DATOS DEL CONTRATO	
Contrato/Convenio de Asociación No.CO1.PCCNTR.7561033 de fecha: febrero 27 del 2025	
Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
Fecha de Inicio: FEBRERO 27 DEL 2025	
Fecha de Terminación: SEPTIEMBRE 26 DEL 2025	
Valor total del contrato: \$904.890.426 APOORTE DEL MUNICIPIO: \$628.942.438 APOORTE ESAL: \$275.947.988 Valor a cobrar en el periodo: \$ 79.730.821	
Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: (\$ Ejecutado / \$ Total):49.29 % Porcentaje de ejecución en tiempo: (tiempo de avance / tiempo total de ejecución):42.8 %	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES (ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO) DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
1. Desarrollar el objetivo del convenio conforme a su experticia, idoneidad, propuesta ofrecida y relacionada con el objeto del presente convenio.	Acorde a la propuesta ofrecida y desde la experiencia e idoneidad que nuestra Fundación posee durante este periodo la Fundación para el Niño sordo ICAL implementó con los 71	Evidencia fotográfica de las actividades que se desarrollaron con los niños, niñas y adolescentes

	beneficiarios las actividades académicas, formativas, lingüísticas, sociales, psicoemocionales y de participación acorde a la planeación, garantizando de este modo el cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales.	durante el periodo. Anexo 1 Certificación emitida por representante legal. Anexo 2
2. Realizar sus aportes en dinero por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$275.947.988), equivalente al 30,5% del valor total del convenio, con recursos propios, los cuales estarán dispuestos en la cuenta bancaria, conforme a certificación anexa	Para este periodo la Fundación para el Niño sordo ICAL aportó en total la suma de \$21.708.293 cubriendo los siguientes servicios: 1. Aporte a la prestación del servicio mensual para los beneficiarios de la modalidad de formación integral en etapa escolar por un valor de \$14.691.965 2. Aporte a la prestación del servicio mensual para los beneficiarios de la modalidad de formación integral diferencial por un valor de \$7.016.328	Certificación de representante legal. Anexo 2
3. Brindar atención a 71 niños, niñas y adolescentes con discapacidad (auditiva y cognitiva) del municipio de Chía, a través de educación formal (de acuerdo a su discapacidad) desde pre jardín hasta grado once, realizando las adecuaciones y flexibilización del currículo para que estos estudiantes puedan participar y socializarse.	Se implementaron en este periodo las actividades académicas, formativas y lingüísticas acorde a las necesidades especiales de nuestros estudiantes. Para quienes se comunican con español oral se trabajó desde el enfoque verbotonal y para quienes se comunican con lengua de señas colombiana desde el enfoque bilingüe bicultural utilizando en los dos modelos las herramientas que facilitan la comunicación y el mismo desarrollo comunicativo. Cada actividad académica está organizada desde su planeación	Certificación emitida por rectoría. Anexo 2 Guía de competencias ciudadanas. Anexo 3 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad de competencias

	teniendo en cuenta las adecuaciones en contenido, estrategia y evaluación que cada beneficiario requiere, por esta razón se garantiza la participación y el avance de cada niño o niña. Desde el currículo flexible y a nivel general se manejan estrategias como las jornadas especiales, actividades prácticas y trabajo significativo y funcional. Desde la jornada de competencias ciudadanas y con el objetivo de comprender los dilemas morales presentes en la vida cotidiana para fortalecer la toma de decisiones éticas en diferentes contextos se trabajó en este periodo “los Dilemas Morales”. Se realizó un juego de búsqueda de pistas con las siguientes actividades: 1. Presentación de la actividad (15 minutos) • Se da la bienvenida al grupo y se presenta la actividad con apoyo visual o LSC (Lengua de Señas Colombiana). • Se explica que harán un recorrido por el colegio buscando pistas que contienen historias con dilemas morales. • Cada grupo recibirá un color (bandas o pulseras hechas con papel iris). • Se les entrega una hoja de	ciudadana. Anexo 1 Guía deportiva. Anexo 4 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad deportiva. Anexo 1
--	--	---

	respuestas o fichas de decisión con las opciones A, B o C. 2. Formación de equipos y asignación de colores (5 minutos) • En primaria: hasta 6 grupos de 3 a 4 estudiantes. • En bachillerato: hasta 10 grupos o 6, según el tamaño del grupo. • Cada grupo se identifica con un color y recibirá una hoja guía con los espacios donde registrar las decisiones. 3. Búsqueda de pistas (45 minutos) • Se han distribuido de 5 a 7 estaciones en diferentes partes del colegio. • En cada estación hay una cartulina del color correspondiente con un dilema moral adaptado (visual en primaria, textual más complejo en bachillerato). • El grupo lee, debate y selecciona la opción A, B o C. • Llevan consigo la ficha de decisión o tarjeta para cada dilema. 4. Cierre y reflexión (30 minutos) • Los grupos se reúnen en círculo para compartir cuál fue el dilema más difícil y por qué. • Se contrastan decisiones y se discute la importancia del	
--	---	--

	respeto, la honestidad y el cuidado del otro. • Se entrega una ficha de reflexión donde cada estudiante dibuja o escribe una decisión ética que haya tomado en su vida cotidiana (adaptado a cada nivel). • Se les entrega una hoja de respuestas o fichas de decisión con las opciones A, B o C. Con el objetivo de ofrecer a los estudiantes una experiencia deportiva que promueva el desarrollo físico al mismo tiempo que fomente hábitos saludables en los niños y niñas, se llevó a cabo en este periodo la jornada deportiva presentando el deporte balonmano: 1. Se les mostró a los estudiantes la forma de cómo se juega el balonmano. y se orientaron bajo los siguientes aspectos: Objetivo: El objetivo del balonmano es que cada equipo anote más goles que el equipo contrario, marcando un gol al introducir el balón en la portería rival. La cancha: El balonmano se juega en una cancha rectangular, con una portería en cada extremo. El balón: Se usa un balón esférico que se pasa entre los jugadores con las manos. Reglas: El balonmano tiene reglas específicas que regulan cómo los jugadores pueden moverse con el balón, cómo se pueden defender, y cómo se pueden anotar goles.	
--	---	--

	Jugadores: Cada equipo tiene siete jugadores en el campo, incluyendo un portero. 2. Se hicieron equipos con los integrantes de los diferentes grupos y se hizo un campeonato corto.	
4. Brindar atención integral y/o diferencial personalizada a 71 niños, niñas y jóvenes con discapacidad (auditiva y cognitiva) y sus familias del municipio de Chía de acuerdo a su discapacidad, a través de apoyo psicosocial por parte de profesionales	Para este periodo se trabajó con los beneficiarios de 6 a 12 años un taller al que denominamos "Desarrollando Autonomía en Tareas Cotidianas" con el objetivo de fomentar la autonomía y responsabilidad de los estudiantes mediante la práctica de tareas cotidianas como vestirse, doblar ropa y acordonar zapatos, promoviendo habilidades de trabajo en equipo, coordinación motora fina y seguimiento de instrucciones. La actividad se implementó a partir de la siguiente metodología. 1. Organización de grupos: Se formarán equipos de 4 a 5 personas. Dentro de cada grupo, deberán elegir a un representante. 2. Primera parte – Vestir al representante: Los integrantes del grupo vestirán al representante con los sacos (chaquetas) de los demás miembros del equipo, asegurándose de que cada prenda esté bien colocada. 3. Segunda parte – Desvestir y doblar: Una vez completada la primera parte, deberán desvestir al representante. Luego, siguiendo	Certificación emitida por trabajadora social. Anexo 2 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad: Desarrollando autonomía en tareas cotidianas. Anexo 1

	las instrucciones previamente dadas, doblarán los sacos correctamente y los organizarán uno sobre otro en orden. El guía de la actividad evaluará tanto el orden como la técnica de doblado, verificando que se haya seguido la instrucción indicada. 4. Tercera parte – Cordonar los zapatos: A continuación, se pedirá a los participantes que desaten completamente las agujetas de los zapatos. Luego, deberán cordonar nuevamente y amarrar los zapatos, procurando hacerlo de forma correcta y segura. Esta parte se realiza en forma de competencia. El guía revisará que el nudo esté bien hecho, sea seguro y cuente con los dos lazos (nudos) necesarios. 5. Reflexión final: Para finalizar, se llevará a cabo una reflexión grupal sobre la actividad, resaltando la importancia de realizar ciertas tareas cotidianas de forma autónoma y responsable. Conclusión de la Actividad: A través de esta actividad, los estudiantes experimentaron la importancia de realizar tareas diarias de forma autónoma y ordenada. Al colaborar en equipo y seguir instrucciones específicas, fortalecieron su sentido de responsabilidad y adquirieron habilidades prácticas esenciales para su vida diaria. Esta	
--	---	--

	experiencia les permite reconocer el valor del esfuerzo personal y la organización en la realización de actividades cotidianas, preparándolos para enfrentar desafíos con mayor independencia y confianza.	
5.Facilitar el desarrollo comunicativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva y cognitiva del municipio de Chía (lengua oral o lengua de señas colombiana)	Se implementaron en este periodo las actividades que facilitan el desarrollo comunicativo de cada uno de los beneficiarios teniendo en cuenta las tres modalidades que se manejan: 1. Lengua de señas colombiana para los beneficiarios con pérdida auditiva y usuarios de la lengua de señas. 2. Español oral para los beneficiarios con pérdida auditiva que usan ayudas y logran desarrollar habilidades para comunicarse de forma oral. 3. Comunicación alternativa para los beneficiarios que, aunque no son sordos tienen dificultades en comunicación como resultado de su discapacidad o de la falta de estimulación.	Evidencia fotográfica de actividades comunicativas desde los tres enfoques: Comunicación oral (verbotonal) Comunicación en lengua de señas colombiana. Comunicación alternativa (grupo diferencial y FVP). Anexo 1
6. Garantizar el servicio de transporte a 31 niños, niñas o adolescentes que lo requieran.	Para el cumplimiento de esta obligación la fundación para el niño sordo ICAL subcontrato el servicio de transporte y hace de forma permanente la vigilancia del servicio garantizando el cumplimiento de la normatividad frente al transporte escolar y la calidad del servicio. Durante el periodo se prestó el servicio a los 31 beneficiarios sin	Evidencia fotográfica de la prestación del servicio. Anexo 1

	interrupción.	
7. Garantizar la prestación de los apoyos educativos para la construcción de su proyecto de vida a personas con discapacidad sensorial y cognitiva bajo el modelo bilingüe bicultural que respondan a las necesidades y forma de comunicación de los beneficiarios.	Con los estudiantes de la Media se hizo el trabajo de lengua de señas enfocado a enriquecer su proyecto de vida y se abordaron los siguientes objetivos y temáticas: Semana 1: ¿Qué es un discurso en LSC? Objetivo: Comprender la estructura y función del discurso en LSC desde un enfoque visual y expresivo. Actividades: - Observación y análisis de videos con discursos de líderes sordos. - Lluvia de ideas: ¿Qué temas nos motivan a expresarnos? - Identificar partes del discurso en LSC. - Juego visual: Ordenar señas de un discurso desorganizado. Semana 2: Mi historia, mi identidad Objetivo: Utilizar la estructura del discurso para contar una experiencia personal significativa relacionada con la identidad sorda. Actividades: - Taller: “¿Quién soy yo?” – reflexiones guiadas en LSC. - Mapa visual de ideas. - Ensayo en LSC con apoyo del docente y pares. Tarea: Presentar un primer borrador en LSC de la historia	Certificación emitida por el docente sordo de la asignatura Lengua de señas colombiana. Anexo 2 Evidencia fotográfica de las clases de lengua de señas colombiana. Anexo 1

	personal (2-3 minutos). Semana 3: Comunicación con propósito – Proyecto de vida Objetivo: Planificar y expresar en LSC los sueños, metas y propósitos a corto, mediano y largo plazo. Actividades: - Charla guiada: ¿Qué quiero para mi futuro? - Elaboración de un guion visual. - Ensayo con retroalimentación en grupo. Tarea: Preparar discurso en LSC sobre proyecto de vida personal. Semana 4: Presentaciones finales – ¡Mi voz en señas! Objetivo: Presentar un discurso claro, expresivo y bien estructurado en LSC ante sus compañeros y docentes. Actividades: - Ensayo general con grabación de los discursos. - Retroalimentación positiva entre pares. - Presentación final. - Cierre con reflexión colectiva. Con los estudiantes de Bachillerato se trabajó: Semana 1: Funciones de la expresión facial en LSC (emocional y gramatical)	
--	---	--

	Objetivo específico: Reconocer la importancia de la expresión facial en la gramática y emoción de la LSC. Actividades: • Juego de mímicas: expresar emociones básicas sin señas (felicidad, tristeza, miedo, enojo, sorpresa). • Análisis de videos en LSC: ¿cómo cambia el significado con diferentes expresiones? Semana 2: Movimiento del cuerpo y rol del cuerpo en la comunicación (dirección, ritmo, actitud) Objetivo específico: Identificar el papel del cuerpo en la expresión de intenciones, emociones y roles. Actividades: • “Imita el personaje”: uso del cuerpo para representar acciones y actitudes (por ejemplo: una persona cansada, apurada, tímida). • Taller en grupos: interpretar roles usando expresión corporal (por ejemplo: narrador vs personaje). Semana 3: El espacio como herramienta gramatical (referencias, ubicación y desplazamiento)	
--	---	--

	Objetivo específico: Comprender y aplicar el uso del espacio como recurso gramatical y referencial en LSC. Actividades: • “Ubico y señalo”: práctica de señalar a personas o cosas en diferentes lugares en el espacio. • Juego de memoria en LSC usando el espacio para ubicar objetos o personas. Semana 4: Integración de expresión facial, corporal y uso del espacio Objetivo específico: Producir mensajes visuales coherentes usando adecuadamente los elementos expresivos básicos. Actividades: • Preparar un cuento corto o anécdota en LSC, integrando todos los elementos expresivos. • Presentación en grupo o individual frente a la clase. Retroalimentación entre pares. Con los estudiantes de primaria se trabajó: Semana 1: Exploración del cuento corto en LSC Objetivo: Identificar las partes de un cuento corto (inicio, nudo y	
--	--	--

	desenlace) y reconocer cuentos en LSC. • Actividades: 1. Presentación de cuentos cortos en LSC a través de videos o narración en vivo. 2. Actividad grupal: los estudiantes señalan las partes del cuento con apoyo de dibujos. 3. Juego de preguntas en LSC sobre los personajes, lugares y acciones del cuento. Producto: Mapa visual del cuento (dibujos con señas clave de cada parte). Semana 2: Comprensión y análisis de cuentos Objetivo: Analizar personajes, escenarios y conflictos en cuentos cortos. • Actividades: 4. Trabajo en parejas: analizar un cuento y representar a los personajes con expresión facial y corporal. 5. Actividad creativa: cambiar el final del cuento usando LSC. 6. Debate en LSC: ¿cuál fue el mejor personaje? ¿por qué? Producto: Representación breve del cuento modificado. Semana 3: Creación de cuentos en LSC Objetivo: Crear cuentos cortos visuales utilizando elementos	
--	--	--

	narrativos básicos. • Actividades: 7. Lluvia de ideas con imágenes: crear un cuento corto en grupo. 8. Escritura de guion visual (dibujos + señas clave). 9. Ensayo en grupos: narrar el cuento en LSC. Producto: Guion visual del cuento grupal. Semana 4: Presentación y evaluación de cuentos Objetivo: Narrar cuentos cortos con claridad, expresión facial y uso del espacio en LSC. • Actividades: 10. Presentación de cuentos creados ante el grupo o en video. 11. Autoevaluación y coevaluación con rúbrica visual: expresión, estructura y claridad. 12. Retroalimentación del docente con señas. Producto final: Presentación del cuento en LSC (en vivo o grabado).	
8. Garantizar la prestación de apoyos terapéuticos grupales a personas con discapacidad sensorial y cognitiva desde el modelo verbo tonal que responda a las necesidades y forma de comunicación de los beneficiarios.	Para los beneficiarios que se comunican con español oral y con quienes uno de nuestros objetivos es estimular el uso de esta forma de comunicación se trabajó en este periodo desde las estrategias de ritmo corporal y estimulación musical con los siguientes objetivos: <u>CASA DE NIÑOS</u> Estimular la discriminación auditiva de	Evidencia fotográfica de las sesiones de trabajo verbotonar. Anexo 1 Certificación emitida por la fonoaudióloga especialista en

	unidades de uno – muchos uno y dos elementos fonéticos, asociado a juego motriz. Estimular la discriminación auditiva de juego vocálico y logotomas. Mantener la conciencia auditiva ante demanda y de forma espontánea: Afianzar la discriminación auditiva y producción de onomatopeyas. Estimular el pre habla: mediante el grito fisiológico, la expresión poética, la expresión afectiva y juego de órganos fonoarticuladores. Estimular la expresión de entonaciones con producciones de estados de ánimo. <u>VERBOTONAL A</u> Vivenciar y expresar la discriminación auditiva con sus ayudas auditivas en casa y el colegio. Estimular la producción y discriminación auditiva mediante cancioncilla racional. Ejercitar la atención y memoria rítmica. Mantener la discriminación auditiva de palabras y frases sencillas conocidas y preparadas <u>VERBOTONAL B</u> Favorecer la discriminación auditiva y producción de lenguaje, con variación de los suprasegmentales entonaciones, pausa, duración y ritmo de expresiones de uso diario, saludos y el nombre de sus compañeros.	Verbo tonal. Anexo 2
--	---	-----------------------------

	Estimular la marcación del pulso en estructura rítmica, con logotomas y con lenguaje. (Cancioncilla racional). Lograr la discriminación vocal gruesa de Aspectos suprasegmentales: Variaciones de duración, Intensidad, Acento, Ritmo, Pausa y Entonación.	
9.Fortalecer los procesos lecto-escritos de los niños, niñas y adolescentes c o n pérdida auditiva a través de la implementación de la metodología de la logodactica.	A través de la estrategia logodactica y con el objetivo de mejorar los procesos del español escrito se trabajaron en éste periodo, acorde al nivel y grado los siguientes desempeños: <u>NIVEL BASICO:</u> 1.Desarrollar precurrentes para la lectura mediante actividad de percepción y memoria visual asociada a los colores y algunos útiles escolares. (Juego de concéntrese, actividades de recortar, pegar, colorear, tachar, copia de modelos. 2.Comprender y ejecutar pares mínimos de diferentes oposiciones con el vocabulario de algunos útiles escolares. 3.Comprender y relacionar los textos con las imágenes en las expresiones: Hola, Yo soy _____, ¿Cómo estás?, Yo estoy bien, Yo estoy mal. 4.Comprender y relacionar los pronombres interrogativos en concordancia con los pronombres personales: ¿Quién es ella? ¿Quién es él?, asociando las fotos de ellos y la forma escrita. 5.Comprender, identificar y relacionar la forma escrita con la imagen de las estructuras: Es el lápiz, es el borrador, es el tajalápiz, son los colores.	Evidencia fotográfica de las sesiones de logodactica. Anexo 1 Certificación expedida por la logogenista. Anexo 2

	<u>NIVEL INICIAL:</u> 1.Favorecer la comprensión de la pregunta ¿Quién soy yo? Escribir su nombre completo en la estructura yo soy ____. 2.Favorecer la comprensión de la pregunta ¿Quién es ella?, ¿Quién es él? Ella es ____ ella es mi amiga. Él es ____ él es mi amigo. 3.Comprender y ejecutar pares mínimos de diferentes oposiciones con el vocabulario de algunos útiles escolares, con manejo de concordancias de género y de número. 4.Ejercitar la comprensión de pares mínimos de diferentes oposiciones con elementos de contenido de los colores, sustantivos referidos a algunos útiles escolares, verbos es, son, dame, tira, toca, muerde, adjetivos grande y pequeño, conjunción y. Dame el lápiz verde y tira el lápiz rojo. <u>NIVEL MEDIO:</u> 1.Identificar, reforzar y diferenciar el uso de artículos definidos concordantes con el sustantivo, referidos a elementos de la habitación del bebe y la habitación de los hermanos. 2.Comprender y expresar en estructuras complejas el elemento funcional correspondiente a ñas preposiciones “entre” y “sobre”. 3.Ejercitar el manejo comprensión y expresión de diversos tipos de preguntas, preguntas cortas, preguntas largas con el encabezado ¿En dónde? 4.Comprender y ejecutar pares mínimos de diversas oposiciones, con los elementos funcionales y de	
--	--	--

	contenido, con las partes y algunos elementos de la habitación del bebe y la habitación de los hermanos.	
10. Matricular y presentar el informe de valoración para el ingreso a cada uno de los beneficiarios en el que incluya un diagnóstico, plan de acción, recomendaciones y sugerencias y compromiso de la familia con el proceso que inicia el niño, niña o adolescente.	Esta obligación se cumplió en su totalidad en el momento en que se hizo la formalización del ingreso de los beneficiarios. Toda la evidencia fue entregada como sustento del primer pago ya realizado, acorde al convenio.	N.A.
11. Elaborar un cronograma anual y mensual con las actividades a ejercitar acorde con el desarrollo del proyecto de atención institucional.	Para este periodo las actividades desarrolladas correspondieron a la planeación y/o cronograma anual que se elaboró desde el inicio del convenio y que son parte de la formación académica, comunicativa, social, lúdica y artística:	Cronograma de actividades del periodo. Anexo 5

	FECHA	ACTIVIDAD	
	28 al 30 de abril	Actividades de Refuerzo y/o Recuperación correspondientes al I Periodo Escolar.	
	29 de abril	Celebración "Día del árbol".	
		Actividad Mensual de recreación dirigida, motricidad fina y gruesa, coordinación y actividad física musicalizada.	
		Celebración "Día del Niño".	
	02 de mayo	Actividad Institucional - Planeación de docentes mes de mayo y envío de planillas de calificaciones correspondientes al I periodo escolar a coordinación académica.	
	05 de mayo	INICIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO	
	05 de mayo	Comisión de Evaluación y Promoción "Seguimiento Académico".	
	06 de mayo	Actividad mensual Ambiental y de Matemáticas.	
		Dirección de Grupo (Actividades de No Discriminación).	
	07 de mayo	Actividad mensual de Ciudadanía y Deportes.	
		Dirección de Grupo (Actividades de No Discriminación).	
		Envío de planillas de calificaciones a coordinación académica.	
	08 de mayo	Celebración "Día de la madre".	
		Preparación Pruebas Saber 10° y 11° (Lectura Crítica - Inglés).	
	09 de mayo	Clase de Lengua de Señas Colombiana (LSC) para familias.	
	10 de mayo	Celebración "Día Mundial de las Aves Migratorias".	
	12 al 16 de mayo	Trabajo de Psicoorientación en grupo (Proyectos Transversales).	
	15 de mayo	Celebración "Día del maestro".	
	16 de mayo	Reunión con Padres de Familia "Primera entrega de Informes Académicos".	
		Celebración "Día Internacional de la Convivencia en Paz".	
	19 al 23 de mayo	Trabajo de Psicoorientación en grupo (Proyectos Transversales).	
	21 de mayo	Celebración "Día de la Afrocolombianidad".	
	22 de mayo	Preparación Pruebas Saber 10° y 11° (Lectura Crítica - Ciencias Sociales y Ciudadanas).	
	23 de mayo	Clase de Lengua de Señas Colombiana (LSC) para familias.	
	26 de mayo	Actividad Mensual de recreación dirigida, motricidad fina y gruesa, coordinación y actividad física musicalizada.	
12. Presentar trimestralmente un informe que evidencie cualitativa y cuantitativamente desde cada área	Para este periodo se hizo informe de seguimiento de cada beneficiario y se citó y socializo		Informes trimestrales de cada beneficiario. Anexo

la evolución de cada uno de los beneficiarios y dejar el registro en la carpeta de cada uno.	con cada familia analizando con ellas los avances, las dificultades y las acciones de mejora que desde la familia se pueden implementar.	6
13. Desarrollar procesos de formación con las familias de los beneficiarios desde el modelo de rehabilitación basada en la comunidad para favorecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.	Para este periodo se llevó a cabo un encuentro individual con cada padre, madre y/o acudiente con el objetivo de conversar sobre el desempeño del estudiante en las diferentes áreas y programas de trabajo. En el encuentro se explicaron a cada familia los avances, los logros de cada estudiante y también las dificultades, si era el caso. Se hicieron acuerdos de mejora y se dieron sugerencias para apoyar cada proceso. Por otro lado, y teniendo en cuenta que se celebró en este mes la semana de la inteligencia emocional se hizo invitación a las familias para fortalecer en los estudiantes habilidades esenciales como la empatía, el autocontrol, la autoestima y el manejo de emociones.	Flyer informativo a las familias sobre inteligencia emocional. Anexo 7 Invitación a la entrega de informes del primer periodo. Anexo 8 Evidencia fotográfica de la asistencia de los padres al encuentro de seguimiento académico y formativo de los estudiantes. Anexo 1 Certificación expedida por la psicoorientadora. Anexo 2
14. Fortalecer los procesos de comunicación de las familias a través de la capacitación en lengua de señas colombiana cuando los niños, niñas y adolescentes se comuniquen a través de este código.	Se abordaron en las sesiones virtuales y presenciales con los padres, madres, acudientes y/o familiares los siguientes objetivos: - Reconocer la importancia de la expresión facial, el espacio y la ubicación en la Lengua de Señas Colombiana. - Practicar el uso de la expresión facial para transmitir emociones y funciones gramaticales. - Comprender cómo se utiliza el espacio para organizar la información en LSC (personas,	Certificación expedida por el docente sordo de lengua de señas colombiana. Anexo 2 Evidencia fotográfica de la participación de las familias en las clases de lengua de señas virtuales y presenciales para padres de familia. Anexo 1

	tiempos, lugares). - Aplicar estos elementos en interacciones básicas con sus hijos sordos. Semana 1: Introducción a la expresión facial en LSC Objetivo específico: Reconocer la expresión facial como parte esencial del significado en la LSC. Actividades: • - Dinámica rompehielo con mímicas y gestos cotidianos. • - Explicación visual y práctica de emociones básicas: alegría, tristeza, enojo, sorpresa. • - Juego de adivinanza: '¿Qué emoción estoy expresando?' • - Ejercicio en parejas: representar frases en LSC con diferentes expresiones faciales (sin cambiar las señas). Semana 2: Uso del espacio en LSC (clasificación y organización) Objetivo específico: Comprender cómo se utiliza el espacio en LSC para representar personas, acciones y ubicaciones. Actividades: • - Video demostrativo sobre el uso del espacio en narraciones. • - Ejercicio práctico: ubicar a dos o más personas en el espacio frente al cuerpo. • - Actividad grupal: representar diálogos asignando espacios distintos para cada personaje.	
--	---	--

	- Comparación entre español hablado y LSC en el manejo del espacio. Semana 3: Ubicación y direccionalidad Objetivo específico: Aplicar la ubicación en LSC para señalar direcciones, lugares y movimientos. Actividades: - Demostración con objetos reales (mesa, silla, puerta) sobre cómo indicar ubicación en LSC. - Juegos: '¿Dónde está?' señalando lugares de la casa o del colegio. - Role-play: Describir cómo llegar de un lugar a otro dentro de un mapa sencillo. - Práctica de señas direccionales (ej. DAR, PREGUNTAR, MOSTRAR). Semana 4: Integración y práctica comunicativa en familia Objetivo específico: Integrar los elementos aprendidos (expresión facial, espacio y ubicación) en diálogos cotidianos. Actividades: - Juego de roles: simulaciones de conversaciones en casa. - Actividad "Día en familia": narrar en LSC cómo fue un día típico en casa. - Video grabado de los padres interactuando con sus hijos sordos. - Retroalimentación positiva	
--	---	--

	entre familias.	
15. Garantizar que en la prestación del servicio formativo se realizan los ajustes o adecuaciones que respondan a las necesidades y situación de cada uno de los niños, niñas y adolescentes.	Las jornadas formativas que utilizamos permiten a los estudiantes de manera práctica y muy participativa tomar el concepto y aplicarlo, esta es una de las adecuaciones que se realizan de manera permanente y están enfocadas en su gran mayoría a las estrategias que se utilizan para garantizar la aprehensión de conceptos y relacionados con generar significado y hacerlos funcionales en la vida práctica. Para este periodo y de acuerdo a nuestro calendario ambiental y a lo propuesto en nuestro PRAE se celebró el día Mundial del reciclaje con toda la comunidad educativa y se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1. Desarrollar una socialización de la separación de residuos sólidos (caneca roja, verde, y negra) 2. Evaluación clap-clap: Los estudiantes responden una evaluación de disposición de residuos utilizando imágenes guía 1 aplauso: Caneca verde 2 aplausos: Caneca negra 3 aplausos: caneca blanca Los estudiantes por grupos de trabajo elaboran carteles con el color asignado, utilizando recortes de alimentos y productos utilizados en la cotidianidad De igual forma el trabajo por campos de pensamiento y específicamente la estrategia de semilleros de investigación y de	Certificación expedida por la coordinadora Académica. Anexo 2 Guía ambiental del periodo. Anexo 9 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad Ambiental. Anexo 1 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las actividades de los semilleros de investigación. Anexo 1

	talentos permite a los estudiantes enfocarse en sus intereses y a través de ellos lograr procesos de investigación y construcción de nuevos conocimientos. Para este periodo se trabajó desde cada semillero: 1. Semillero de tecnología: • Diagramas de flujo en herramientas online como “Lucidchart”. • Manejo del drive para consultar y compartir los proyectos y trabajos, inicio de trabajo en MakeCode (herramienta de programación en bloques) creando programas e instrucciones simples, pero identificando cada paso • También se inicia el proceso de creación del material a mostrar en la próxima presentación. 2. Semillero histórico: Con el objetivo de que los niños comprendan quién es el campesino, el valor de su trabajo y cómo han cambiado las plazas de mercado a lo largo del tiempo se abordaron las siguientes actividades y temáticas:  CLASE 1: ¿Quién es el campesino? Objetivo: Reconocer el papel del	
--	---	--

	campesino en la sociedad y en nuestra alimentación. ◆ Actividades: 1. Conversatorio guiado (10 min): ○ ¿Sabes de dónde viene la papa? ¿El arroz? ○ ¿Quién siembra los alimentos? ○ ¿Qué crees que hace un campesino todos los días? 2. Cuento animado o video corto (10–15 min): Ejemplo: “La historia de Juan, el campesino” (puedes crear uno sencillo o usar un video de YouTube educativo). 3. Juego de roles: “Soy campesino por un día” (15 min): ○ Entrega sombreros, canastas, palas de juguete. ○ Simulan sembrar, recoger cosechas y llevarlas al mercado. 4. Manualidad rápida (10–15 min): ○ Hacer un dibujo o collage del “día de un campesino”	
--	---	--

CLASE 2: Las plazas de mercado antes

Objetivo: Explorar cómo eran las plazas de mercado tradicionales y cómo funcionaban.

◆ Actividades:

1. Muestra de imágenes antiguas (10 min):

- Plazas de pueblo, vendedores ambulantes, costales, balanzas.
- Conversar sobre qué ven en las fotos.

2. Dramatización: “Mercado de pueblo” (25 min):

- Crear puestos con frutas y verduras de mentira o impresas.
- Unos niños son campesinos/vendedores, otros clientes.
- Intercambian productos como si no existiera dinero (trueque).

3. Cierre creativo (10–15 min):

- Crear carteles con los nombres de puestos: “Verduras Don Tomás”, “Huevos Doña Carmen”, etc.

	○ Pintar billetes o monedas falsas para la próxima clase. CLASE 3: ¿Cómo han cambiado las plazas? Objetivo: Comparar las plazas antiguas con las actuales y reflexionar sobre lo que hemos ganado y perdido. ◆ Actividades: 1. Video corto o imágenes: Plaza moderna vs supermercado (10–15 min) ○ Observar: ¿qué hay hoy que no había antes? ¿Qué se ha perdido? 2. Juego: “Antes o Ahora” (15–20 min) ○ Muestras tarjetas con imágenes (carreta, carrito de supermercado, costal, caja registradora). ○ Los niños levantan una paleta que diga “ANTES” o “AHORA”. 3. Mini feria de mercado (20 min): ○ Con lo que armaron en las clases anteriores, simulan una	
--	--	--

	plaza moderna. ○ Venden con sus billetes pintados. ○ Se turnan roles: clientes, cajeros, vendedores. 3.Semillero ambiental: Durante el periodo los estudiantes avanzaron en las siguientes actividades: 1.Desarrollar una observación y seguimiento de individuos encontrados en los refugios o hábitats. 2.Realizar un mejoramiento de hábitat u hotel para abejas solitarias encontradas en el colegio Campestre ICAL 3.Elaborar material de exposición para socialización de resultados obtenidos. 4.Semillero de comunicación: 1.Expresar ideas propias en LSC o mediante recursos visuales (dibujos, pósteres, videos, presentaciones) sobre cómo cuidar la naturaleza y proteger el medio ambiente en su comunidad. 2.Incentivar el uso de herramientas digitales para crear elementos audiovisuales informativos. 3.Desarrollar habilidades comunicativas visuales y expresivas, utilizando temas relacionados con la naturaleza y el medio ambiente para fortalecer la comprensión, la expresión y la conciencia ecológica. Los estudiantes desarrollaron las	
--	--	--

	siguientes actividades: Creación de material gráfico desde dos ejes: el comunicativo alrededor de la naturaleza y la importancia de la comunicación para las personas sordas. Elaboración de piezas gráficas de difusión para redes sociales sobre la naturaleza y los animales en peligro de extinción.	
16. Fortalecer en los estudiantes de educación media las habilidades para presentar las pruebas saber en los diferentes niveles académicos dada la dificultad que el estudiante con pérdida auditiva tiene en el manejo de la lengua escrita	Para este periodo se implementaron desde las diferentes áreas actividades preparatorias para la presentación de las pruebas SABER, así: A. Desde el área de español: Preguntas de respuesta múltiple y abordaje de lecturas Objetivos: 1. Identificar ideas principales y secundarias en textos expositivos, argumentativos y narrativos, con el fin de seleccionar correctamente las respuestas en preguntas de comprensión global. 2. Desarrollar estrategias de comprensión lectora orientadas a resolver de manera eficiente y acertada preguntas de opción múltiple. 3. Fortalecer las competencias lectoras de los estudiantes mediante el análisis crítico y reflexivo de diferentes tipos de textos propuestos en las pruebas Saber 11. Actividades: Trabajo con base en el libro, sobre la lectura “EL MARTILLO DE LA HISTORIA” del autor colombiano William Ospina. Identificando cada uno de los componentes del textos; personajes, ideas	Evidencia fotográfica de las sesiones de preparación de la prueba SABER que se realizaron en el periodo. Anexo 1 Certificación de los docentes de áreas básicas de la media responsables de la preparación de las pruebas SABER 11. Anexo 2

	principales y secundarias, espacio, tiempo, tipos de narrador y secuencia de los acontecimientos, entre otros. Después, cada uno de los estudiantes resolverá preguntas de comprensión de lectura que se focalizan en las ideas, objetivos e impacto de los textos. Adicionalmente, para los estudiantes sordos se realiza la retroalimentación acerca del vocabulario desconocido y el contexto previo en el que se localiza la lectura. B. Biología y Química: Objetivos: 1. Establecer relaciones entre procesos físicoquímicos simples (solubilidad, y separación de mezclas) 2. Interpretar datos en textos, gráficas, diagramas o tablas teniendo en cuenta más de dos variables un problema. 3. Desarrollar habilidades de lectura para la resolución de problemas propuestas por la prueba saber ICFES. Actividades: 1. Se realiza una socialización de preguntas desarrolladas por los estudiantes de manera autónoma 2. Análisis de pregunta 3 y 34 (solubilidad de sal en sodio, experimento con lugol) los estudiantes elaboran lectura de este problema, estableciendo las relaciones entre las nociones de solubilidad expresado en unidades de medida del sistema	
--	---	--

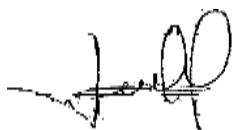
	internacional de unidades para masa y temperatura.	
17. Elaborar un informe descriptivo y estadístico de cierre del convenio y acompañarlo de las encuestas de satisfacción de las familias y de los beneficiarios directos.	Esta obligación corresponde para el cierre del convenio y por esta razón No aplica para este periodo.	N.A.
18. Tener a disposición el personal o la información que permita responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del convenio	Para cumplir con esta obligación contractual la Fundación para el Niño sordo ICAL ha designado a Victoria Olmos, rectora de la Fundación como responsable, orientadora, supervisora y puente de comunicación entre la Fundación, los beneficiarios del convenio y los representantes de la secretaría de desarrollo social. Por otro lado, cualquier requerimiento legal será atendido por el representante legal de la Fundación.	Certificación de representación legal. Anexo 2
19. Cumplir con el objeto del presente convenio, compromisos y demás condiciones, términos y estipulaciones del convenio, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del convenio.	La Fundación para el niño sordo ICAL para cumplir con el objeto del convenio y con cada obligación descrita en el mismo, desde el inicio del convenio socializo obligaciones con todo el equipo, planeo actividades anuales e implementó en el periodo las actividades que corresponden al calendario anual en las cuales posee la experticia y que además garantizan la atención integral especializada a los 71 beneficiarios. En cada actividad se garantiza la participación efectiva de los beneficiarios dado que se hacen las adecuaciones y los diferentes profesionales acompañan el proceso.	Certificación expedida por el representante legal. Anexo 2 Informe No. 3 Periodo abril 27 a mayo 26. Anexos y evidencias que sustentan el informe

	Con el informe se anexan las evidencias de la planeación y del trabajo directo con los beneficiarios y con sus familias y/o cuidadores durante éste periodo.	
20. Desarrollar el convenio con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado.	La Fundación para el Niño sordo ICAL pone a disposición de los niños, niñas y jóvenes y de sus familias beneficiarios del convenio la experticia, la calidad que caracteriza su servicios y la ética que le permiten responder con pulcritud, calidad y buen nombre a cada una de las obligaciones contractuales	Certificación expedida por el representante legal. Anexo 2
21. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de los compromisos aquí establecidos.	La comunicación abierta y permanente entre la supervisión y la Fundación ICAL en cabeza de la licenciada Victoria Olmos permite un seguimiento constante y garantiza el cumplimiento de las obligaciones o acuerdos establecidos en el convenio que benefician a los niños, niñas, jóvenes y a sus familias, velando por el cumplimiento y la calidad de los compromisos establecidos.	Certificación expedida por el representante legal. Anexo 2
22. La Entidad sin Ánimo de Lucro y de reconocida Idoneidad ESAL, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del convenio, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	La Fundación para el niño sordo ICAL reconoce que es la entidad en quien la Alcaldía de Chía ha puesto su confianza para que preste a su población con discapacidad un servicio de calidad y que responda ante las autoridades por los actos u omisiones que se deriven del ejercicio de la prestación del servicio que ofrece durante la celebración del convenio.	Certificación expedida por el representante legal. Anexo 2

23. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto del convenio se cumpla y sea de la mejor calidad.	La comunicación entre la secretaría de desarrollo social de la alcaldía de Chía y la Fundación ICAL es permanente y demuestra una alianza estratégica para cumplir con el convenio y con la atención a la población objeto del mismo. Todos los canales están abiertos, se hace trabajo en equipo permanente que facilita el seguimiento y la mejora continua del servicio.	N.A.
24. La Entidad sin Ánimo de Lucro y de reconocida Idoneidad ESAL deberá dar cumplimiento a las políticas del sistema de gestión documental en los documentos que sean entregados a la entidad como resultado del objeto del convenio, así mismo deberá mantener la calidad descrita en el certificado de calidad con que cuenta el Municipio.	La Fundación para el Niño sordo ICAL como entidad de reconocida idoneidad y con estándares altos de calidad en sus servicios, da cumplimiento a las políticas del sistema de gestión documental en los documentos que sean entregados a la secretaría de desarrollo social como resultado del objeto del convenio, así mismo mantiene la calidad solicitada y que responde a los procesos de calidad con los que cuenta el municipio de Chía.	Certificación expedida por el representante legal. Anexo 2
25. Rendir los respectivos informes que se requieran ante los entes de control.	La Fundación para el Niño sordo ICAL cuando es requerida por entes rectores como la secretaria de educación, la secretaría de salud entre otros, rinde los informes respectivos y, cuidando el manejo de datos, da la información o aclaraciones que se requieran demostrando el cumplimiento frente a la normatividad.	Certificación expedida por el representante legal. Anexo 2
26. Mantener actualizada la plataforma SECOP II, publicando convenios, subconvenios y facturas que se requieran para la ejecución del convenio.	Luego de la aprobación del convenio en la plataforma se hizo la expedición de pólizas y se inició la prestación del servicio, todo registrado en la plataforma	Plataforma SECOP II. https://www.secop.g

	SECOP II. De igual manera para el primer pago toda la documentación legal y la que evidencia la prestación o cumplimiento de cada obligación fue ubicada en la plataforma la cual se encuentra actualizada a este corte.	ov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/index?pageid=14001307
27. Constituir, tramitar y mantener vigentes las garantías que amparan el convenio en los términos del mismo y cuando en el mismo hayan sido requeridas.	Para dar inicio al convenio y/o a la prestación del servicio a los 71 beneficiarios la Fundación ICAL tramito las pólizas de ley que respaldan y amparan al convenio y fueron entregadas y subidas a secop en los términos y tiempos requeridos.	N.A.
28. Cumplir por parte de la entidad sin ánimo de lucro con las respectivas normas anticorrupción, allanándose a las sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del convenio y el Municipio de Chía	La fundación para el niño sordo ICAL atiende y respeta todas las normas incluidas las respectivas normas anticorrupción y esta siempre en contacto y abierta a las sugerencias, observaciones y orientaciones dadas por la Supervisión del convenio y el Municipio de Chía.	N.A.

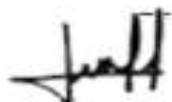
Fecha de presentación de este informe 03/06/2025



JULIAN EDUARDO FALLA A.
Representante Legal
Fundación para el Niño sordo ICAL
Contratista

CERTIFICA

Que se destinaron los recursos que se recibieron por concepto del Convenio de Asociación # CO1.PCCNTR.7561033, celebrado entre la Fundación para el Niño sordo ICAL y la Alcaldía Municipal de Chía, de manera eficiente y exclusiva a las actividades conforme a la propuesta presentada para el cumplimiento del objeto del mismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian Falla Arredondo".

JULIAN FALLA ARREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025 se ha cumplido con el objeto del convenio vinculando formalmente a los 71 beneficiarios y ofreciéndoles los servicios de educación formal inclusiva bajo las dos modalidades acordadas y con el espacio, la infraestructura, el talento humano, material y demás requerimientos que garantizan la calidad del servicio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian", is positioned above the printed name.

JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que los 71 niños, niñas y adolescentes, relacionados en cuadro anexo, con discapacidad auditiva y cognitiva del municipio de Chía recibieron, durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025, atención de acuerdo a su discapacidad a través de educación formal desde prejardín hasta grado once realizando las adecuaciones y flexibilización del currículo necesarias para que los estudiantes con discapacidad auditiva o en alguna condición especial puedan participar y socializarse.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victoria Olmos Soler".

VICTORIA OLMOS SOLER
Rectora



CERTIFICA

Que, durante el periodo correspondiente de abril 28 a mayo 27 de 2025, la Fundación para el Niño sordo ICAL implementó con plena autonomía y acorde a su experticia, con los 71 beneficiarios (niños, niñas, adolescentes) las actividades académicas, formativas, terapéuticas grupales e hizo el acompañamiento y capacitación a las familias siguiendo la planeación que realizó desde cada área y programa.

VICTORIA OLMOS SOLER

RECTORA

CERTIFICA

Que los 71 niños, niñas y adolescentes, relacionados en cuadro anexo, con discapacidad auditiva y cognitiva y sus familias recibieron, durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025, atención de acuerdo a su discapacidad a través de apoyo psicosocial por parte de los profesionales, cuyo objetivo: Brindar a las familias un espacio de contención, orientación y reflexión que les permita comprender el proceso de duelo asociado a la llegada de la discapacidad, identificando sus emociones, validando sus experiencias y fortaleciendo estrategias de afrontamiento que favorezcan la aceptación, el vínculo afectivo y el bienestar familiar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CAROLINE URIBE S.".

CAROLINE URIBE SANDOVAL

Psico orientadora

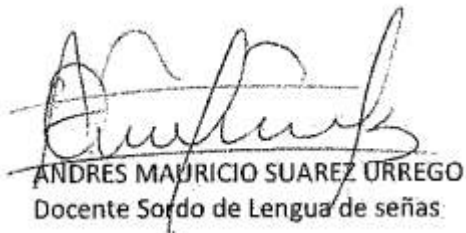
A handwritten signature in black ink, appearing to read "JOHANNA PINZÓN".

JOHANNA PINZÓN

Trabajadora Social

CERTIFICA

Que los niños, niñas y adolescentes, relacionados en cuadro anexo, con discapacidad auditiva recibieron, durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025 su proceso de educación formal en un ambiente bilingüe bicultural que responde a sus necesidades y forma de comunicación y por lo tanto facilita la identidad con su comunidad sorda y apoya la construcción de sus proyectos de vida.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andres Mauricio Suarez Urrego". Below the signature, the text "ANDRES MAURICIO SUAREZ URREGO" and "Docente Sordo de Lengua de señas" is printed in a black sans-serif font.

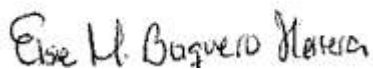
ANDRES MAURICIO SUAREZ URREGO
Docente Sordo de Lengua de señas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfonso Varon". Below the signature, the text "ALFONSO VARON" and "Interprete de Lengua de Señas" is printed in a black sans-serif font.

ALFONSO VARON
Interprete de Lengua de Señas

CERTIFICA

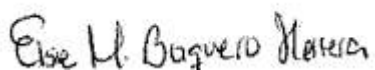
Que los niños, niñas y adolescente, relacionados en cuadro anexo, recibieron durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025 apoyos terapéuticos grupales desde el modelo verbotonal para estimular sus habilidades oralistas y responder a las necesidades y forma de comunicación oral que manejan.

A handwritten signature in black ink, reading "Elsie M. Baquero Herrera".

ELSIE M. BAQUERO HERRERA
Fonoaudióloga
Experta Verbotonal

CERTIFICA

Que los niños, niñas y adolescente, relacionados en cuadro anexo, durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025 implementaron actividades desde la metodología de la logodáctica para fortalecer sus procesos lecto-escritos, bajo la orientación de la logogenista experta.

A handwritten signature in black ink, reading "Elsie M. Baquero Herrera".

ELSIE M. BAQUERO HERRERA
Logogenista

CERTIFICA

Que durante el periodo de marzo 27 a abril 26 de 2025 se desarrolló proceso de formación con las familias de los 71 niños, niñas y adolescentes, para este taller se trabaja el tema: Conociendo el marco legal que garantiza los derechos de nuestros niños y niñas y adolescentes.

CAROLINE URIBE S
CAROLINE URIBE SANDOVAL
Psico orientadora

CERTIFICA

Que durante el periodo comprendido entre abril 28 a mayo 27 de 2025 se dio capacitación semanal en lengua de señas colombiana a las familias de los niños, niñas y adolescentes sordos bilingües con el objetivo de fortalecer los procesos de comunicación de ellos con sus familias.



ANDRES MAURICIO SUAREZ URREGO
Docente sordo de lengua de señas colombiana.

CERTIFICA

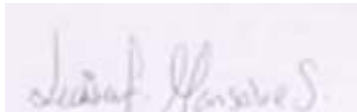
Que los 71 niños, niñas y adolescentes, relacionados en cuadro anexo, con discapacidad auditiva y cognitiva del municipio de Chía recibieron, durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025 el servicio de educación con los ajustes o adecuaciones que requieren por su condición y que responde a sus necesidades.



LUZ ELISA QUINTO PANTOJA
Coordinadora Académica

CERTIFICA

Que los adolescentes del convenio que pertenecen a la media, es decir a los grados 10 y 11 iniciaron durante el periodo de abril 28 a mayo 27 de 2025 su proceso de preparación de las pruebas SABER con dos sesiones semanales, bajo la orientación de los docentes de áreas básicas, con el apoyo de interpretación y con la implementación de estrategias que facilitarán la presentación de la prueba SABER 11.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luisa Monsalve S.", on a light-colored background.

LUISA MONSALVE
Docente de Matemáticas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Estephania Rojas G.", on a light-colored background.

ESTEPHANIA ROJAS
Docente de Biología y Quinina

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandra Botaquira", on a light-colored background.

ALEJANDRA BOTAQUIRA
Docente de Español

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniel Parra", on a light-colored background.

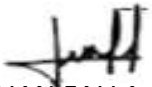
DANIEL PARRA
Docente de Sociales

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfonso Varon", on a light-colored background.

ALFONSO VARON
Interprete de Lengua de Señas

CERTIFICA

Que ha dispuesto de su personal a una profesional que cuenta con la información, hace seguimientos y posee las evidencias que permitan a la Fundación responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el municipio, por causa o con ocasión del convenio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian Falla", is positioned above the printed name.

JULIAN FALLA ARREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICA

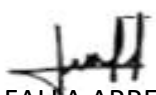
Que, durante el periodo correspondiente, de abril 28 a mayo 27 de 2025, se prestó el servicio de educación formal y atención interdisciplinaria a los 71 beneficiarios del Convenio de Asociación # CO1.PCCNTR.7561033 y a sus familias en la sede de la Fundación y por parte de los profesionales que forman parte directa del personal de la Fundación ICAL

JULIAN FALLA ARREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que se destinaron los recursos que se recibieron por concepto del Convenio de Asociación # CO1.PCCNTR.7561033, celebrado entre la Fundación para el Niño sordo ICAL y la Alcaldía Municipal de Chía, de manera eficiente y exclusiva a las actividades conforme a la propuesta presentada para el cumplimiento del objeto del mismo.

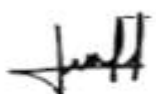
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian Falla Arredondo".

JULIAN FALLA ARREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que, durante el periodo correspondiente de abril 28 a mayo 27 de 2025, la Fundación para el Niño sordo ICAL implementó con plena autonomía y acorde a su experticia, con los 71 beneficiarios (niños, niñas, adolescentes) las actividades académicas, formativas, terapéuticas grupales e hizo el acompañamiento y capacitación a las familias siguiendo la planeación que realizó desde cada área y programa.

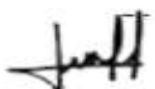
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victoria Olmos Soler".

VICTORIA OLMOS SOLER

RECTORA

CERTIFICA

Que todos los profesionales y colaboradores de la Fundación para el Niño sordo ICAL tienen incluido en sus responsabilidades contractuales y en el código de ética que firman al iniciar sus contratos la total reserva profesional sobre la información de cada niño, niña, adolescente y familia que reciba el servicio de ICAL y adicional las personas designadas como responsables de los convenios el manejo adecuado y responsable de la información referida al mismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian Falla", is positioned above the printed name.

JULIAN FALLA ARREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL

Chía, 3 de ABRIL de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA
Secretaria de Desarrollo Social
Dra. Claudia Bernal

Referencia: APORTES FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL

Yo, Julian Eduardo Falla Arredondo, con cédula de ciudadanía 80.815.718 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la Fundación para El Niño Sordo ICAL con NIT 860.021.072-0, certifico que para este periodo la Fundación para el Niño sordo ICAL aportó en total la suma de \$49.698.230 que corresponden a

1. Aporte a la matrícula de los 47 beneficiarios de la modalidad de formación integral en etapa escolar por un valor \$20.973.609
2. Aporte a la matrícula de los 24 beneficiarios de la modalidad de formación integral diferencial por un valor de 57.016.328
3. Aporte a la prestación del servicio mensual para los beneficiarios de la modalidad de formación integral en etapa escolar por un valor de \$14.691.965
4. Aporte a la prestación del servicio mensual para los beneficiarios de la modalidad de formación integral diferencial por un valor de \$7.016.328.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian Falla Arredondo".

Julian Falla Arredondo
Director General.

Asignatura: Ciudadanía

Tema: Dilemas morales

Grado: Primaria y bachillerato (separados en dos grupos)

Duración: 2 horas por grupo

Tipo de actividad: Juego de búsqueda de pistas con dilemas morales

Objetivo general:

Comprender los dilemas morales presentes en la vida cotidiana para fortalecer la toma de decisiones éticas en diferentes contextos.

Criterios de evaluación:

- **Conceptual:**
Identificar situaciones cotidianas que representen un dilema moral.
 - **Procedimental:**
Analizar en grupo las posibles respuestas a un dilema moral justificando la elección realizada.
 - **Actitudinal:**
Valorar las decisiones propias y ajenas en situaciones que implican un juicio moral, reconociendo la importancia del respeto y la empatía.
-

Desarrollo de la actividad paso a paso:

1. Presentación de la actividad (15 minutos)

- Se da la bienvenida al grupo y se presenta la actividad con apoyo visual o LSC (Lengua de Señas Colombiana).
- Se explica que harán un recorrido por el colegio buscando pistas que contienen historias con dilemas morales.
- Cada grupo recibirá un color (bandas o pulseras hechas con papel iris).

- Se les entrega una hoja de respuestas o fichas de decisión con las opciones A, B o C.

2. Formación de equipos y asignación de colores (5 minutos)

- En primaria: hasta 6 grupos de 3 a 4 estudiantes.
- En bachillerato: hasta 10 grupos o 6, según el tamaño del grupo.
- Cada grupo se identifica con un color y recibirá una hoja guía con los espacios donde registrar las decisiones.

3. Búsqueda de pistas (45 minutos)

- Se han distribuido de 5 a 7 estaciones en diferentes partes del colegio.
- En cada estación hay una cartulina del color correspondiente con un dilema moral adaptado (visual en primaria, textual más complejo en bachillerato).
- El grupo lee, debate y selecciona la opción A, B o C.
- Llevan consigo la ficha de decisión o tarjeta para cada dilema.

4. Cierre y reflexión (30 minutos)

- Los grupos se reúnen en círculo para compartir cuál fue el dilema más difícil y por qué.
- Se contrastan decisiones y se discute la importancia del respeto, la honestidad y el cuidado del otro.
- Se entrega una ficha de reflexión donde cada estudiante dibuja o escribe una decisión ética que haya tomado en su vida cotidiana (adaptado a cada nivel).

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL (COLEGIO CAMPESTRE)
PLANEACIÓN ACTIVIDAD MENSUAL



AREA: Mensual Deporte.

DOCENTE A CARGO: Hermes Escamilla Quitian.

GRUPO: Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE: Ofrecer a los estudiantes una experiencia deportiva que promueva tanto el desarrollo físico como el trabajo en equipo, al mismo tiempo que fomente valores como la cooperación, el respeto y la comunicación. como el trabajo en equipo, al mismo tiempo que fomente valores como la cooperación, el respeto y la comunicación.

FECHA	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Mayo de 2025	balonmano	Les muestro a los estudiantes la forma de cómo se juega el balonmano. Explicación detallada: Objetivo: El objetivo del balonmano es que cada equipo anote más goles que el equipo contrario, marcando un gol al introducir el balón en la portería rival. La cancha: El balonmano se juega en una cancha rectangular, con una portería en cada extremo. El balón: Se usa un balón esférico que se pasa entre los jugadores con las manos. Reglas: El balonmano tiene reglas específicas que regulan cómo los jugadores pueden moverse con el	Balón uniforme	2 hora

		balón, cómo se pueden defender, y cómo se pueden anotar goles. Jugadores: Cada equipo tiene siete jugadores en el campo, incluyendo un portero. El ganador: se le da premio		
--	--	--	--	--

FECHA	ACTIVIDAD
28 al 30 de abril	Actividades de Refuerzo y/o Recuperación correspondientes al I Periodo Escolar.
29 de abril	Celebración "Día del árbol".
	Actividad Mensual de recreación dirigida, motricidad fina y gruesa, coordinación y actividad física musicalizada.
	Celebración "Día del Niño".
02 de mayo	Actividad Institucional - Planeación de docentes mes de mayo y envío de planillas de calificaciones correspondientes al I periodo escolar a coordinación académica.
05 de mayo	INICIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO
05 de mayo	Comisión de Evaluación y Promoción "Seguimiento Académico".
06 de mayo	Actividad mensual Ambiental y de Matemáticas.
	Dirección de Grupo (Actividades de No Discriminación).
07 de mayo	Actividad mensual de Ciudadanía y Deportes.
	Dirección de Grupo (Actividades de No Discriminación).
	Envío de planillas de calificaciones a coordinación académica.
08 de mayo	Celebración "Día de la madre".
	Preparación Pruebas Saber 10° y 11° (Lectura Crítica - Inglés).
09 de mayo	Clase de Lengua de Señas Colombiana (LSC) para familias.
10 de mayo	Celebración "Día Mundial de las Aves Migratorias".
12 al 16 de mayo	Trabajo de Psicoorientación en grupo (Proyectos Transversales).
15 de mayo	Celebración "Día del maestro".
16 de mayo	Reunión con Padres de Familia "Primera entrega de Informes Académicos".
	Celebración "Día Internacional de la Convivencia en Paz".
19 al 23 de mayo	Trabajo de Psicoorientación en grupo (Proyectos Transversales).
21 de mayo	Celebración "Día de la Afrocolombianidad".
22 de mayo	Preparación Pruebas Saber 10° y 11° (Lectura Crítica - Ciencias Sociales y Ciudadanas).
23 de mayo	Clase de Lengua de Señas Colombiana (LSC) para familias.
26 de mayo	Actividad Mensual de recreación dirigida, motricidad fina y gruesa, coordinación y actividad física musicalizada.



Semana de la Inteligencia Emocional 🇨🇷

Durante esta semana, estaremos trabajando la Semana de la Inteligencia Emocional, un espacio especialmente diseñado para fortalecer en nuestros estudiantes habilidades esenciales como la empatía, el autocontrol, la autoestima, el manejo de emociones y la resolución pacífica de conflictos. A través de actividades lúdicas, artísticas y reflexivas, los niños y niñas podrán conocerse mejor, expresar lo que sienten de forma sana y aprender a convivir de manera respetuosa y solidaria con los demás.

Les invitamos a acompañar este proceso desde casa, fomentando el diálogo, la escucha activa y el reconocimiento de emociones en familia. Su apoyo es clave para que estos aprendizajes se fortalezcan y se traduzcan en un bienestar emocional duradero.

Gracias por ser parte activa del desarrollo integral de nuestros estudiantes



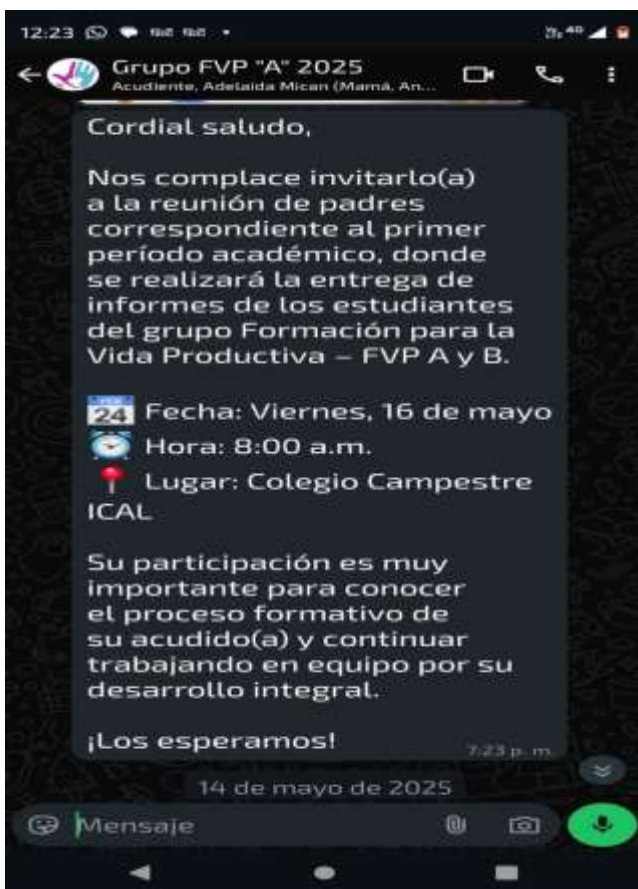
PADRES DE FAMILIA



Los esperamos mañana Viernes 16 de mayo a la primera reunión de entrega de informes académicos, no olviden estar puntuales según el horario indicado por el director de grupo. Los estudiantes NO tienen clase.







FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL (COLEGIO CAMPESTRE)

GUÍA DE TRABAJO MENSUAL



AREA: Educación ambiental

DOCENTE A CARGO: Estephania Rojas Gómez

GRUPO: Preescolar y básica primaria o Básica secundaria y media.

FECHA	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Mayo del año 2025	Día mundial del reciclaje	- Desarrollar una socialización de la separación de residuos sólidos (caneca roja, verde, y negra) - Evaluación clap-clap: Los estudiantes responden una evaluación de disposición de residuos utilizando imágenes guía - aplauso: Caneca verde - aplausos: Caneca negra - aplausos: caneca blanca - Los estudiantes por grupos de trabajo elaboran carteles con el color asignado, utilizando recortes de alimentos y productos	- Cartelera, colores, marcadores. - Material audiovisual y equipos como videobeam, computador con acceso a internet.	2 horas. Socialización de separación de residuos: 20 minutos Evaluación: 30 minutos Elaboración de carteles: 1 hora

		utilizados en la cotidianidad.		
--	--	-----------------------------------	--	--